



CONTROL DE CAMBIOS Y MEJORAS

NIVEL DE REVISIÓN	SECCIÓN Y/O PÁGINA	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN Y MEJORA	FECHA DE MODIFICACIÓN
01	4.- diagrama de flujo 5. Descripción del procedimiento 7.- Control de registros. 9.- indicadores 11.- Anexos	Se modificó de acuerdo con las modificaciones hechas al procedimiento Se realizaron los cambios pertinentes eliminando algunos pasos Se eliminó el formato F-FMED-UC-06 Folleto de grupos psico-educativos y F-FMED-UC-07 Orden de ingreso a grupos psicoeducativos Se modificó el indicador Se modificaron los anexos eliminando el 06 y 07 e incluyendo el 17.	
02			
03			
04			

Elaboró

*MES Reyna María Cruz Bojórquez
Responsable del Área de Nutrición*

Revisó

*MC Fernando Herrera Sánchez
Jefe del Departamento*

Aprobó

*M. en C. Gloria Herrera Correa
Directora*



1.-OBJETIVO

Proporcionar atención integral grupal a las personas con sintomatología y enfermedades cardio-metabólicas y trastornos del comportamiento alimentario para que mejoren su salud.

2.- ALCANCE

Aplica para niños en edad escolar, adolescentes y adultos que hayan sido diagnosticados en la consulta individual con obesidad, diabetes, hipertensión arterial, dislipidemias y trastornos del comportamiento alimentario.

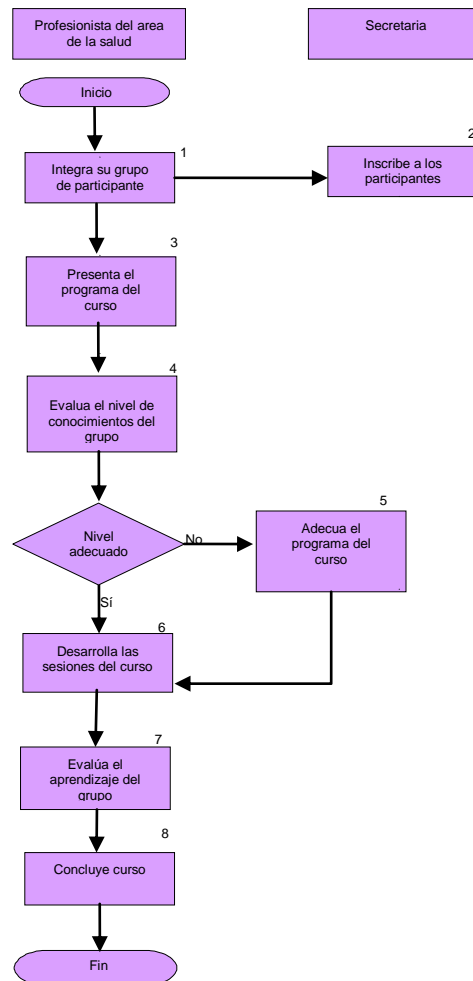
Aplica para personas de población abierta que hayan respondido a las convocatorias y que presenten sintomatología o diagnóstico previo de obesidad, diabetes, hipertensión arterial, dislipidemias y trastornos del comportamiento alimentario.

3.- POLITICAS

- Se atienden niños en edad escolar, adolescentes y adultos que hayan sido diagnosticados con obesidad, diabetes, hipertensión arterial, dislipidemias y trastornos del comportamiento alimentario, así como a sus familiares.
- Se atienden personas de población abierta que respondan a las convocatorias emitidas por la Unidad y que presenten sintomatología y/o factores de riesgo para ECM.
- La duración de los cursos será establecido por los profesionistas encargados de su atención y se basará en los lineamientos establecidos en las normas oficiales mexicanas.
- Durante las sesiones educativas podrán estar presentes y participar en los procedimientos estudiantes de las diferentes licenciaturas y posgrados de la Facultad de Medicina.



4.- DIAGRAMA DEL PROCEDIMIENTO





5.- DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Tarea/ Decisión	Descripción (nombre)	Responsable	Descripción detallada de la actividad	Registro de Calidad (código)
1	Integra sus grupos de participantes	Profesionistas del área de la salud	1.1. Integra sus grupos de participantes, invitando a los pacientes de la consulta individual con los que pudiera integrar el trabajo grupal o realizando convocatorias a través de diferentes medios para invitar a la población en general que presente sintomatología, factores de riesgo o ECM a formar parte de los grupos.	N/A
2	Inscribe a los participantes	Secretaria	2.1. Inscribe a los participantes a los cursos de acuerdo con las fechas previamente establecidas y elabora la lista de asistencia.	F-FMED-UC-17
3	Presenta el programa del curso	Profesionista del área de la salud	3.1. Presenta a su grupo el programa del curso, su objetivo, la metodología y la forma de evaluación.	F-FMED-UC-08
4	Evalúa el nivel de conocimientos de su grupo	Profesionista del área de la salud	9.1. Aplica los instrumentos pertinentes para verificar el nivel de conocimientos del grupo con respecto al nivel y contenidos del programa. Nota: si el nivel de conocimientos de los participantes corresponde al del curso, procede a desarrollar las sesiones, en caso contrario adecúa el programa al nivel del auditorio.	Documento interno
5	Adecúa el programa del curso	Profesionista del área de la salud	10.1. Con base en la evaluación realizada a los participantes, adecúa los contenidos o las estrategias de aprendizaje del curso para su mejor aprovechamiento.	N/A
6	Desarrolla las sesiones del curso	Profesionista del área de la salud	11.1. En forma integral, el equipo multidisciplinario desarrolla las sesiones teóricas y prácticas del curso, apoyándose en estudiantes de las diferentes licenciaturas y el posgrado de Medicina del Deporte de la Facultad de Medicina:	N/A
7	Evalúa el	Profesionista del área de la	12.1. Aplica los instrumentos pertinentes para verificar el	Documento interno



Tarea/ Decisión	Descripción (nombre)	Responsable	Descripción detallada de la actividad	Registro de Calidad (código)
	aprendizaje de su grupo	salud	nivel de aprendizaje del grupo con respecto al nivel que tenía al ingreso.	
8	Concluye el curso	Profesionista del área de la salud	13.1.Al cumplir con el objetivo del curso, se proporciona una constancia emitida por la institución	F-FMED-UC-09

6.- DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Código (cuando aplique)	Nombre del documento
NOM-043-SSA2-2005	1. NOM-043-SSA2-2005. Servicios básicos de salud. Promoción y educación para la salud en materia alimentaria. Criterios para brindar orientación.
NOM-008-SSA2-1993	2. NOM-008-SSA2-1993. Control de la nutrición, crecimiento y desarrollo del niño y del adolescente. Criterios y procedimientos para la prestación de servicio.
NOM-174-SSA1-1998	3. NOM-174-SSA1-1998. Para el manejo integral de la obesidad
NOM- 015-SSA2-1994	4. NOM- 015-SSA2-1994. Para la prevención, tratamiento y control de la diabetes.
NOM-030-SSA2-1999	5. NOM-030-SSA2-1999. Para la prevención, tratamiento y control de la hipertensión arterial
DSM-IV-TR	6. Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales de la Asociación Psiquiátrica Americana Capítulos Trastornos Somatomorfos y Trastornos de la conducta alimentaria
	7.- Código de Ética Profesional del Nutriólogo del Colegio Mexicano de Nutriólogos.



7.- CONTROL DE REGISTROS

Identificación (código)	Nombre del registro	Lugar de almacenamiento	Responsable de su protección	Tiempo de retención	Disposición de los registros
F-FMED-UC-17	Lista de participantes	Recepción	Secretaría	3 meses	Eliminar
F-FMED-UC-08	Programa de curso	Consultorio de los profesionistas del área de la salud	Profesionistas del área de la salud	Permanente	Archivo muerto
F-FMED-UC-09	Constancia de participación	Consultorio de los profesionistas del área de la salud	Profesionistas del área de la salud	1 mes	Archivo muerto

8.- ENFOQUE A PROCESOS

Insumo	Proveedor	Producto y/o salida	Cliente y/o usuario	Necesidades o expectativas
Sintomatología, riesgo o diagnóstico de ECM	Pacientes	Tratamiento grupal	Pacientes	Prevención, mejora, limitación de las complicaciones de las ECM



9.- INDICADORES DE GESTION DEL PROCESO (Seguimiento y medición)

Descripción del indicador	Formula	Meta/límites de valor	Propósito
Grupos psicoeducativos	N/A	Por lo menos desarrollar 2 grupos psico-educativos al año	Que los pacientes mejoren su salud a través de la atención integral y multidisciplinaria en los grupos psico-educativos.

10.- GLOSARIO

10.1 .- SIGLAS

ECM.- Enfermedades Cardio-metabólicas
Dx.- Diagnóstico
Tx.- Tratamiento
TCA.- Trastornos del Comportamiento Alimentario
Db.- Diabetes Mellitus
IMC.- Índice de Masa Corporal
HTA.- Hipertensión Arterial
mg/dL.- Miligramos por decilitro
mmHg.- Miligramos de mercurio

10.2 .- DEFINICIONES

ENFERMEDADES CARDIO-METABÓLICAS:

Son aquellas como la obesidad, la diabetes, la hipertensión arterial y las dislipidemias (hipercolesterolemia e hipertrigliceridemia) que representan factores de riesgo para el desarrollo de las enfermedades del corazón, y alteran el metabolismo de los hidratos de carbono y las grasas en el organismo.



MANEJO INTERDISCIPLINARIO:

Cuando el trabajo lleva a relativizar las certezas, a interrogarse y a permitir que el pensamiento de un profesional cuestione el marco de referencia o los criterios utilizados por los otros y de este modo posibilita la autocrítica y el aprendizaje, y conjuga habilidades y conocimientos de diferentes especialidades.

MANEJO MULTIPROFESIONAL:

Proceso por el cual un grupo de estudiantes (o trabajadores) de ocupaciones relacionadas al área de la salud, con diferentes experiencias educacionales, aprenden juntos, durante cierto período, con interacción como una importante meta, para colaborar en la promoción, prevención, curación, rehabilitación y otros servicios relacionados con la salud.

MANEJO INTEGRAL: Atención proporcionada a los pacientes por al menos dos profesionistas de distintas áreas de la salud.

GRUPO PSICOEDUCATIVO:

Grupos de trabajo formados que centran su actividad en proporcionar información y promover la discusión sobre los tópicos presentados donde el terapeuta o instructor no espera ni solicita de los participantes que se expongan personalmente.

PACIENTE:

Beneficiario de la atención

11.-ANEXOS

Código	Nombre
F-FMED-UC-08	Programa de Curso
F-FMED-UC-09	Constancia de Participación
F-FMED-UC-17	Lista de participantes